

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL

- 10278** *Resolución de 19 de julio de 2018, de la Presidencia de la Agencia Estatal Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, por la que se publica el Acuerdo del Consejo Rector por el que se dispone el cese de doña Belén Crespo Sánchez-Eznarriaga como Directora de la Agencia Estatal Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 10.2.e) y 13.1.j) del Estatuto de la agencia estatal Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, aprobado por Real Decreto 1275/2011, de 16 de septiembre, corresponde al Consejo Rector de dicha Agencia, a propuesta del Presidente, el cese de su Director.

Teniendo en cuenta lo acordado por el Consejo Rector en su reunión de 19 de julio de 2018, resuelvo:

Ordenar la publicación del acuerdo del Consejo Rector de la agencia estatal Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, de fecha 19 de julio de 2018, por el que se cesa como Directora de la agencia estatal Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios a doña Belén Crespo Sánchez-Eznarriaga, cuyo texto se inserta a continuación:

«Acuerdo del Consejo Rector de 19 de julio de 2018, por el que se cesa como Directora de la agencia estatal Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios a doña Belén Crespo Sánchez-Eznarriaga, agradeciéndole los servicios prestados.

Cesar a doña Belén Crespo Sánchez-Eznarriaga como Directora de la agencia estatal Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, agradeciéndole los servicios prestados.»

Madrid, 19 de julio de 2018.—El Presidente del Consejo Rector, Ricardo Campos Fernández.